



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y LA CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA URBANDATA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía URBANDATA CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social y reformó su estatuto por escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de diciembre de 2017, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007613** de **24 de agosto de 2018**.

El tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores que se inscriban en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores.

La compañía URBANDATA CIA. LTDA. se encuentra inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores, como emisor de valores bajo el No. 2016.Q.01.001878 de 30 de agosto de 2016, por lo que está incurso en el presupuesto señalado en la disposición legal indicada en el párrafo anterior.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo 3 del estatuto social, referente al objeto social en la siguiente forma:

"ARTICULO TERCERO.- URBANDATA CIA. LTDA. tiene por objeto social el dedicarse a la actividad de importación, comercialización y distribución de artículos nacionales e importados para el hogar, electrodomésticos, audio y video, telefonía celular con sus accesorios, a la compraventa, distribución, representación, importación, manufactura y exportación de todo tipo de accesorios y mobiliario para el hogar, artefactos y accesorios para uso doméstico, sean estos eléctricos o no; ventiladores, acondicionadores de aire, equipos de refrigeración y similares, lencerías y ropa de casa como manteles, sábanas, cobertores, edredones, toallas y todo tipo de ropa de casa y accesorios. Para cumplir con su objeto social la Compañía podrá realizar actividades mercantiles relacionadas con su objeto como mandataria, mandante, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras dentro de su objeto social.

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de agosto de 2018.


Ab. Álvaro Quiñernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL / MEH
Exp.: 64361 / Tr.: 5178-0041-18